

DATOS HISTORICOS Y BIBLIOGRAFICOS DEL GENERO LAVANDULA

M^a. Concepción GUTIERREZ DURAN
Rosa M^a. BASANTE POL

Departamento de Historia de la Farmacia y
Legislación Farmacéutica.
Universidad Complutense de Madrid.

A Adrián Ayala Plaza in memoriam.

RESUMEN

Debido al incremento experimentado, en pocos años, en nuestro país en el consumo de especies vegetales medicinales para prevenir, aliviar o curar ciertos trastornos orgánicos o funcionales, hemos creído oportuno el hacer una revisión histórico-bibliográfica de algunas de las especies más utilizadas.

En el presente trabajo nos hemos limitado a realizar dicho estudio sobre un grupo de plantas incluidas genéricamente bajo la denominación de "Lavandula" refiriéndonos de manera especial al espliego y al cantueso, por entender que son, a nuestro juicio, las más comunes en nuestra geografía.

La metodología de trabajo seguida no ha sido otra que la revisión, y toma de datos, de las fuentes bibliográficas que creíamos podrían contener algún dato acerca del género objeto de nuestro estudio.

Autores como Plinio; Dioscórides; Linneo; Tournefort; Gómez Ortega; Colmeiro, etc... fueron objeto, sus obras, de una profunda revisión. Por otra parte hemos completado el estudio con los datos extraídos de las diferentes Farmacopeas editadas en España por entender que al ser los verdaderos códigos oficiales las preparaciones en ellas indicadas fueron muy utilizadas en terapéutica a lo largo de los siglos. Los Diccionarios de Farmacia y la Enciclopedia Farmacéutica no podían excluirse de esta revisión.

Con los datos extraídos hemos procedido a hacer un brevisimo estudio comparativo que nos ha permitido poder extraer algunas conclusiones.

I. ESTUDIO DEL GENERO LAVANDULA

I-1 EN OBRAS DE BOTANICA

Queremos dejar constancia que tan sólo recogemos los datos de aquellas obras en las que se cite el género *Lavandula* sin que ello signifique que no fueron consultadas multitud de otras que aún siendo importantes no recogen este género.

En la obra de Pedacio *Dioscórides*¹ se cita el cantueso como una planta típica de la zona francesa de Marsella. El autor hace una descripción externa de la misma estableciendo algunas de sus virtudes tales como su utilidad para el tratamiento de las enfermedades del pecho, capacidad de contrarrestar venenos y especial acción sobre el cerebro, nervios y sentidos siendo aplicada en forma de cocimiento.

Según Dioscórides el cantueso presenta gran similitud con el espliego en el que se diferencian dos especies: macho y hembra, de los cuales el espliego es el macho y la lavandula, por tener mayor cantidad de espigas, es la hembra.

Quer, Joseph, en su *Flora Española*² establece que la *Lavandula* es un género de planta de flor monopétala, labiada, cuyo labio superior es casi sentado y hendido mientras que el inferior está dividido en tres partes. Distingue cuatro especies diferentes del género *Lavandula*:

- *Lavandula latifolia* (Tournefort) (espliego, lavandula macho o alhucema). Su raíz es leñosa y dividida en numerosas fibras. Ramas cuadrangulares y nudosas.

Hojas inferiores numerosas. Hojas superiores saliendo de dos en dos alternativamente, carnosas y blanquecinas. Flores agrupadas en espigas y de color azul que constan de cuatro estambre cortos desiguales.

- *Lavandula angustifolia* (Tournefort) (espliego común o de hoja angosta). Ambas especies son abundantes en nuestra península así se dan en la Mancha, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña, Aragón y Aragón.

Se caracterizan por tener un apreciable aroma.

Puede considerarse a la *L. latifolia* como macho y a la *angustifolia* como hembra. La diferencia entre ambas se da a nivel de las hojas y flores: el macho las tiene mayores y más olorosas mientras que la hembra tiene el olor más suave y agradable.

La *Lavandula angustifolia* se diferencia de la anterior por tener las hojas más pequeñas, estrechas y cortas siendo sus flores de mayor tamaño y utilizadas por sus propiedades cefálicas y nerviosas.

El aceite esencial de *Lavandula*, que se prepara con agua y flores de espliego, se emplea para curar la perlesia y vértigo y cuya causa es el frío y la debilidad. También sirve para facilitar el parto en caso de existir atonía utérica.

El aceite de espliego por su olor agudo y penetrante atrae a los insectos siendo utilizado para hacerles huir y matarlos.

- *Lavandula multifida* (Linneo). *L. folio dissecto* (Tournefort).

Es típica de la región valenciana y andaluza. Es perenne y florece por abril y mayo.

- *Lavandula foliis crenatis* (Tournefort). *L. dentada* (Linneo): alhuzema rizada.

Típica de la región andaluza, en terrenos áridos y guijarrosos. Es perenne y también florece en abril y mayo.

Linneo en su *Sistema de los vegetales*³ hace un estudio más profundo que los autores citados con anterioridad sobre esta planta especialmente en los que se refiere a los caracteres de la flor.

Distingue dos géneros: *Lavandula* y *Stoechas* ambos con flores hermafroditas y de cuatro estambres, dos de los cuales son más cortos y con las anteras pequeñas. El cáliz presenta cinco dientes y la corola consta de un sólo pétalo.

Dentro del género *Lavandula*, Linneo diferencia varias especies para cuya clasificación considera en cinco grandes grupos:

- *L. latifolia* (en castellano se denomina *L. espiga* y vulgarmente se denomina espliego o alhucema).

Habita en la Mancha, Extremadura, Andalucía, Cataluña, Aragón y otras partes de España.

Propiedades: es olorosa, cefálica y uterínica.

- *L. Hendida* (o *L. canariensis*). Con muchas espigas y color cerúleo. Habita en la región valenciana y andaluza.

- *Lavandula* con hojas entre pinnadas y dentadas con espigas ramosas. *Stoechas folio serrato* — cantueso con hoja aserrada.

Stoechas crispo folio — cantueso con hoja rizada.

L. foliis crenatis — *L.* con hojas recortadas.

Habita en Córdoba, Gibraltar y otras zonas andaluzas.

Levándula cantueso, con hojas entre lanceoladas y lineares, enteras y espiga con penacho.

Habita en la Real Casa de Campo, el Pardo, Aranjuez, Cataluña y otras partes de España.

Propiedades: Tiene olor más fuerte que el espliego, es cefálica y se usa en casos de parálisis, vértigos e hipocondría.

- Lavandula con hojas en forma de corazón, recortadas y muy carnosas.

Habita entre las peñas y cuando florece se encuentra sin hojas.

En la obra de Linneo se cita constantemente a Tournefort el cual también diferencia entre los géneros Lavandula y Stoechas.

La Lavandula según este autor presenta flor de un solo pétalo y labiada. Del cáliz sale el pistilo acompañado de cuatro embriones. Las flores nacen a manera de verticilo. En la corola el labio superior está levantado y hendido en dos partes y el inferior está partido en tres.

La flor del género Stoechas según Tournefort, consta también de un solo pétalo y es labiada pero el labio superior está derecho y hendido en dos partes y el inferior partido en tres. Las flores van dispuestas en cabezuelas escamosas.

Casimiro Gómez Ortega en su *Curso elemental de Botánica*⁴ encuadra a esta planta en la Clase Didynamia y Orden Gimnospermia. Al hablar de las distintas especies de cáliz que existen, y que para este autor son tres: la fructificación, de la flor y del fruto, cita que el espliego presenta capullo de la fructificación que encierra los estambres y el germen.

En el artículo III del libro que dedica al estambre adjudica la presencia de "estambre desigual" en el cantueso.

Saint-Hilaire en sus *Lecciones de Botánica*⁵ cita la Lavanda como ejemplo de dehiscencia transversal por presentar anteras desplazadas transversalmente sobre el filamento del estambre.

En la Botanología de Fristedt⁶ se indican las aplicaciones más importantes de la Lavandula, así se constata su utilidad para las afecciones del cerebro, ventrículos y útero.

Cauvet en su *Materia médica*⁷ hace referencia a distintas especies del género Lavandula tales como: officinal, stoechas, angustifolia, latifolia, spica y vulgaris entre otros. Resalta la utilidad de L. spica en veterinaria y para pinturas sobre porcelana.

Lázaro Ibiza, B. en su *Compendio de la Flora Española*⁸ clasifica el género Lavandula en la tribu Ocimoideas y hace dos divisiones:

- Espiga con un penacho de brácteas terminales: que comprende la L. stoechas D.C. o cantueso, L. pendunculata, L. dentata y L. viridis, indicando las diferencias más significativas entre ellas.

- Espiga floral sin penacho o bracteas: que comprende la L. vera D.C. (L. spica L.) o espliego, L. latifolia, L. lonata, L. multifida.

Sobre la *L. vera*, Lázaro Ibiza, da todos sus caracteres botánicos, indicando que se crían preferentemente en Aragón y Cataluña. las sumidades floridas entran a formar parte del alcohol de *Salvia vulneravis*, vinagre antiséptico y bálsamo tranquilizante.

Referente a la *L. latifolia* atribuye las mismas virtudes que la anterior distinguiéndose de la misma por tener hojas ovales, obtusas, poco revueltas y flores menores.

Rivas Mateos, M. en el Tomo II de su "*Botánica Farmacéutica*"⁹ hace una clasificación botánica del género *Lavandula* similar a la realizada por Lázaro Ibiza diferenciando incluso las dos mismas secciones: *pendunculata* y *vera* respectivamente.

Madueño Box, M. en *Plantas Medicinales*¹⁰ recoge las diferencias entre el cantueso y espliego y considera los terrenos calizos y permeables de secano como óptimos para su cultivo. También establece los cuidados necesarios para su recolección. Se usa como estimulantes, antiespasmódica, tónica y carminativa.

Montero, A. en su *Flora Española Medicinal*¹¹ hace una descripción muy confusa de la planta por cuyo motivo la omitimos.

Font Quer en el *Discórides Renovado*¹² diferencia para su estudio entre alhucema y cantueso.

- Alhucema: expone los diversos nombres con los que se conoce esta planta en las distintas regiones españolas.

El autor diferencia entre alhucema y espliego a nivel de descripción composición y virtudes.

Se componen de d-canfeno, d-borneol, d-alcanfor, d-pinemo, cineol, linalol, geraniol, etc.

En cuanto a virtudes, alhucema y espliego tienen las mismas. Se emplean en perfumería y para preparar la esencia y aguas de Lavanda.

-Cantueso (*Lavandula stoechas*). El autor destaca que la esencia mezclada con agua sirve para lavar heridas y limpiar las llagas por su poder antiséptico.

La Unión de Técnicas Farmacéuticas (U.T.E.F.) en colaboración con el Departamento de Botánica de la Facultad de Farmacia de Valencia ha publicado un trabajo sobre Lavandas y Espliegos en el que se realiza un estudio botánico teórico-práctico de dichas plantas. Así, se establece un análisis químico cuali-cuantitativo cuya precisión supera a los realizados en las obras anteriormente comentadas:

- Alrededor del 1% de derivados terpénicos (ácido úrsólico), cumarina, herniasina, ácido cosmarínico.

- Del 0,5 a 0,8% de aceite esencial, cuyos componentes son:
 - carburos terpénicos (ocimeno, canfeno, dipenteno).
 - alcoholes terpénicos libres: linalol junto con geraniol y boneol.
 - cineol.
 - alcanfor.

También se indican las propiedades físico-químicas de este aceite así como los caracteres de la planta, en general: olor fino y suave, flores con pelos, tectores ramificados y secretores.

Acciones fisiológicas:

a) Por vía interna

- antiespasmódica.
- bacteridica.
- antiséptica pulmonar.
- colagoga y colerética.
- diurética y sudorífica.
- cardiotónica.
- antireumática.
- antimigrañosa.
- vermífuga.
- hipotensa.

b) Por vía externa

- cicatrizante.
- antiséptica.
- parasiticida, insecticida.
- antivenenosa.
- reguladora del sistema nervioso.

Indicaciones

Combatir fiebres eruptivas, enfermedades infecciosas, afecciones de vías respiratorias, migrañas, vértigos, enteritis, blenorragia, leucorrea, hipertensión, úlceras, etc.

También se indican preparados en los que intervienen las flores de lavanda, aceite esencial y tintura de esencias.

Sobre el espliego se indica la composición química del aceite.

a) componentes fundamentales: linalol, alcanfor y cineol.

b) otros compuestos:

- Esteres: acetato de linalilo, formiatos y acetatos de termpinilo geraniol.
- Oxidos cis y trans de linalilo.
- Alcoholes, terpineol, borneol, geraniol y otros.
- Compuestos carbonílicos: alcanfor, tenjona, cumarina, furfural, etc.
- Fenoles: eugenol.

Acciones fisiológicas y usos:

Su acción fisiológica es similar a la del aceite de lavanda utilizándose como sucedáneo de éste. Se emplea mucho en perfumería y cosmética. Se utiliza en las farmacias españolas a pesar de no ser oficial.

En veterinaria se usa una mezcla de esencia de espliego y esencia de trementina contra reumatismos.

I-2 ESTUDIO EN FARMACOPEAS ESPAÑOLAS

Los datos extraídos de las diferentes farmacopeas u obras similares consultadas son:

- *Felix Placios* en la *Palestra Pharmaceutica Chymico Galénica*¹⁴ describe la forma de elaborar un gran número de preparaciones en las que intervienen la *Lavandula* y diversas especies del género *Stoechas*.

Así figuran:

- Conserva de las flores de *Lavandula*: Las flores u hojas de la planta una vez limpias y trituradas se ponen en digestión a baño María, se hace hervir durante un cuarto de hora o hasta que las flores u hojas estén blandas. Una vez frío se machacan para obtener una pulpa y se agrega azúcar y se reparte en vasos de vidrio quedando listo para el uso.

Virtudes: es eficaz para el tratamiento de todas las afecciones del útero, de la cabeza y de tipo nervioso tales como apoplejía y perlesia, por contener una sustancia volátil y oleosa de tipo balsámico. Su dosis es de una dracma o media onza.

- Jarabe de las flores de *Stoechade Mesmae*: Las flores, raíces y semillas de la planta fragmentadas se agregan sobre 6 libras de agua, se deja en digestión durante 2 horas y luego se cuece hasta la consumición de 2 libras de líquido. Después se adiciona miel, canela, azafrán y pimienta negra todo ello finamente pulverizado e introducido en un saquillo de lienzo ralo que se deja dentro del jarabe para que éste adquiera el aroma de estos simples.

Virtudes: este jarabe es capital y estomático, por sus componentes espirituoso-aromáticos y aromáticos, respectivamente. Su dosis es de media onza hasta una.

- Jarabe de cantueso de *Fernelio*: en cuya composición intervienen flores de *stoecha* de, orégano, salvia, flores de tomillo, romero, semillas de *rutae*, *Peonia*, *calaminta*, *gingibre* y *alcanfor*.

La forma de prepararlo es muy similar al anterior pero se clarifica con una clara de huevo adquiriendo una consistencia opiata. También puede agregarse vino para facilitar la extracción de partes fijas y eliminar las volátiles.

Virtudes: Facilita la respiración, es útil para el tratamiento de la epilepsia, pasmo, apoplejía y perlesia. Su dosis es de 3 dracmas hasta 6.

- Aceite de flores de Lavandula: A cada libra de Lavandula desprovista de partes leñosas se agrega medio puñado de sal común y 3 libras de agua se tapa y se deja en maceración durante 15 días o 3 semanas. Luego se procede a la destilación del agua y aceite.

Este aceite ejerce acción cefálica, estomacal y aperitivo. Es eficaz en el tratamiento de apoplejía y perlesia.

- Agua de Lavandula: Se toma una gran cantidad de planta, en el momento que ésta presente mayor número de flores y semillas, al igual que en el caso anterior se machaca y sobre la pasta obtenida se agrega un cocimiento o infusión de otros cantuesos dejándola en digestión 2-3 días procediendo a continuación a la destilación de la mitad del licor, guardándose el agua destilada en redomas bien tapadas.

- Sal de espliego: A continuación se indica el método de extraer de los vegetales simples las sales fijas alcalinas y alcalinos volátiles, así como las neutras y ácidas. Sobre las cenizas obtenidas por calcinación de tallo con las hojas y leño se añade agua hasta que las sobrepase 8 dedos. Se deja cocer a fuego lento hasta que se haya consumido en parte o hasta que el agua esté bien impregnada de sal, entonces se filtra, se agrega más agua y se repite la operación. Se juntan las lejías y en un bocio de cenizas se hace evaporar la humedad hasta que se forme por encima una costra de las misma sal, se retira del fuego y coloca en lugar fresco para que cristalice, se separa la sal y el licor se vuelve a evaporar, continuando esto hasta que se haya eliminado toda la humedad.

La virtud de las sales fijas, en general, es que eliminan las obstrucciones atenuando los humores crasos. Suelen mezclarse con diuréticos y purgantes siendo de gran utilidad. Las dosis son de 6 gramos hasta 1 escrúpulo.

- Espíritu de Lavandula: La planta limpia se fragmenta y deja en maceración 2 días con espíritu de vino. Luego con el calor de un baño de arena húmedo se hace destilar todo el espíritu recogiendo el producto en una redoma bien tapada, para su uso.

Tiene las mismas virtudes que la planta como simple.

- En la *Farmacopea Augustana Renovada*¹⁵ se citan estas preparaciones:

- Conserva de Lavandula, para cuya elaboración se toman flores y hojas de la planta las cuales una vez reblandecidas se adicionan de azúcar.

- Espíritu de Lavandula, para cuya obtención se mezclará una cierta cantidad de Lavánula con vino a fin de macerarla.

- Aceite de Lavandula, se maceran con agua corriente flores secas de Lavandula y después se procede a la destilación separando el agua y el aceite.

En esta Farmacopea se mencionan otras preparaciones en las que intervienen la Lavandula si bien no se indica la forma de obtenerlas. Esto ocurre con:

Agua destilada de Lavandula.

Bálsamo de Lavandula.

También se citan la hierba y flor de Lavandula como medicamentos simples y las unidades de peso en que se han de utilizar.

- En la *Farmacopea Hispana de 1794*¹⁶ se indican como partes útiles de la planta las flores y hojas de Lavandula spica denominada vulgarmente Lavanda, espliego o alhucema.

También se cita la manera de elaborar el aceite de lavanda a partir de las flores de la planta.

En la *Farmacopea Hispana de 1796*¹⁷ se citan tres preparaciones en las que intervienen la Lavanda: aceite, aceite aromático y espíritu de Lavanda.

En las *Farmacopeas Hispana de 1803 y 1817*¹⁸ no aparece relacionada esta planta.

En la *Farmacopea Razonada*¹⁹ se diferencia entre espíritu de espliego y espliego compuesto cuya composición es la siguiente:

- Espíritu de espliego: sobre 3 libras de flores de espliego frescas se adicionan 6 libras de alcohol de 32°. Se dejan en maceración 48 horas y se destila en baño María la parte espirituosa. Para hacer este alcohol más agradable agua destilada de rosas.

- Espíritu de espliego compuesto: En su preparación se requiere: canela 4 dracmas, nueces de especia 4 dracmas, sándalo rojo raspado 8 dracmas, alcoholato de romero 13 onzas y 4 dracmas, alcoholato de espliego 27 onzas.

En la *Farmacopea Matritense* 1ª. y 2ª. edición^{20 y 21} se hace referencia a los tallos, hojas y flores del espliego y en ambas se indica la forma de preparar el aceite y agua de lavanda, de manera similar a la ya indicada en otras obras.

En la *Farmacopea Española* (quinta edición)²² se establece la forma de obtener esencia de espliego, la cual se extrae de las sumidades floridas de la planta previa humedación y por destilación.

En la *Farmacopea Oficial Española*, sexta edición²³, además de indicarse la forma de obtener la esencia de espliego se especifican sus propiedades físicas y químicas: es incolora o amarillo verdosa, que pasa a parda y es más

ligera que el agua, es levógira, de olor grato y sabor aromático y acre. Se disuelve en todas proporciones en alcohol de 85° y disuelve y reduce en caliente la fucsina.

La descripción que sobre la esencia de espliego se hace en la *Farmacopea Española*, séptima edición²⁴, es muy parecida a la realizada en la misma Farmacopea en su anterior edición, si bien ahora se añaden algunos datos nuevos como son la densidad de la misma, que está comprendida 0,87 y 0,94 y que al reaccionar con el yodo desprende vapores violados.

También se indica que, a diferencia de la anterior esencia de Lavándula spica, es dextrógira y con el yodo sólo produce elevación de temperatura.

También en esta Farmacopea se hace una descripción externa de la planta que no aporta ningún dato nuevo de lo indicado con anterioridad y se establecen para la misma distintas sinonimias (espliego-lavándula-alhucema-espigol) y como acción terapéutica se señala la estimulante.

En la *Farmacopea Oficial Española*, sétima edición de 1915²⁵, se hace una descripción de la planta similar a la realizada en la Farmacopea anterior y lo mismo sucede con la preparación de la esencia de espliego no citándose ninguna otra preparación.

En la octava edición de la *Farmacopea Oficial Española*²⁶ aparece descrito el espliego de igual forma que en las dos Farmacopeas anteriores, si bien añade nuevos matices, así se indican distintas formas de reconocimiento y valoración de la esencia de espliego, tales son: la esencia espliego mezclada con un volumen de sulfuro de carbono ha de dar una mezcla opalina. Evaporando unas gotas de esencia en un papel de filtro no deberá percibirse más olor que el agradable propio del espliego.

Debe contener un 30% por lo menos de acetato de linalilo, cuya determinación se hace operando con 4 gramos de producto problema que se valora así: en un matraz provisto de refrigerante de reflujo se colocan 4 gramos de esencia neutralizada con hidróxido potásico y 10 cc. de solución normal alcohólica de hidróxido potásico, se calienta durante 30 minutos. Se deja enfriar y se añade 50 cc. de agua destilada y unas gotas de fenoftaleína y se titula con solución normal de sulfúrico hasta desaparición de color rojo.

La diferencia ente el número de centímetros cúbicos gastados y diez se multiplica por 19,6 y el producto se divide por cuatro. El cociente representa la cantidad de acetato de linalilo contenida en 100 de esencia.

En la *Farmacopea Oficial Española* novena edición²⁷ al igual que en las anteriores se hace una descripción externa de la planta y de la forma de obtener la esencia de espliego y sus propiedades, todo ello sin grandes diferencias con las Farmacopeas precedentes.

I-3 ESTUDIO EN DICCIONARIOS DE FARMACIA

En el *Diccionario de la Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid*²⁸ se hace la siguiente descripción del espliego.

gen. *Lavandula spica* (Linneo)

gen. *Lavandula vera* (De Candolle)

Es una planta perteneciente a la familia Labiadas, tribu Ocimeas, de la Didinamia Gimnospermia. Sus hojas son oblongo lineares, lanceoladas, enteras, blanquecinas cuando son jóvenes y revueltas por el borde, espigas interrumpidas y brácteas en pequeño número.

Se emplea como aromática, amarga, sudorífica siendo sus preparaciones más frecuentes el agua destilada y aceite esencial volátil. Sus flores intervienen en muchas fórmulas siendo también utilizadas como sahumero en las afecciones reumáticas y nerviosas.

Se indica, además la forma de preparar el agua destilada de espliego (*L. spica*), para lo cual se mezclan 1.000 partes de sumidades floridas y frescas de espliego con la cantidad suficiente de agua común y se somete a destilación el vapor hasta obtener 1.000 partes de producto.

En el *Diccionario General de Farmacia*, tomo III y IV²⁹, se hace la descripción de distintas especies del género de *Lavandula*. Así:

Lavandula dentada L.

Mata ramosa, con ramas y pedúnculo cano tormentosos; hojas oblongo lineares; flores en espigas laxas terminadas por un penacho de hojas aovadas de color violado; brácteas redondeadas purpurecentes y con corola violada. Florece en primavera y otoño.

Lavandula intermedia Emeric

Hojas lineares lanceoladas; espiga interrumpida brácteas aovadas; cáliz estriados tormentosos; flores azules en Junio.

Lavandula macho de Jaraba

L. latifolia Will *L. spica* L. Mata ramosa: hojas linear lanceoladas augostadas en su base, poco revueltas por su borde, cano tormentosas al principio, verdoso glabrescentes después; flores en espigas laxas, provistas de brácteas foliaceas parduzcas. Corola y cáliz azulados. Florece en Junio.

Lavandula pedunculata

Difiere de la stoechas por estar las espigas sostenidas por largos pedúnculos; flores de color violado rojizo o muy pálido; hojas lineares lancoladas y agudas. Florece en abril y agosto.

Además de estas descripciones se indican las distintas denominaciones de la lavanda en los diferentes idiomas.

II. ESTUDIO COMPARATIVO

Como resumen puede establecerse un estudio comparativo de la planta según los diferentes autores y Farmacopeas siguiendo la evolución histórica.

El análisis tanto externo como interno que de la planta se hace va siendo cada vez más completo y exhaustivo a medida que se avanza en el tiempo como consecuencia de un mayor desarrollo científico y tecnológico.

Es frecuente observar en las diferentes obras consultadas una descripción externa que es en general muy somera. Sin embargo, cabe destacar la clasificación sistemática que realiza Linneo teniendo en cuenta los caracteres de la flor y hojas, diferenciando dos géneros: *Lavandula* y *Espliego* distinguiendo a su vez varias especies en cada uno de ellos.

Los trabajos realizados por Ortega y Quer presentan gran similitud con los de Linneo en cuanto que sitúan la lavanda dentro de la taxonomía general de clase y orden y hacen referencias a los caracteres de la flor.

Si bien Linneo en su obra omite las virtudes curativas de la planta, Ortega y Quer al igual que Dioscorides indican que es beneficiosa para el tratamiento de las enfermedades nerviosas y cefálicas pudiéndose utilizar en forma de brevaaje, baños o conserva. También manifiestan su utilidad para el tratamiento del vértigo, perlesia, facilitar el parto hacer huir a los insectos, etc.

Félix Palacios en la *Palestra Pharmaceutica* establece la forma de elaborar distintas preparaciones en las que intervienen las flores de la Lavanda o Stoechas, tales como conservas, jarabes, aceites, agua y espíritus, a la vez que menciona las virtudes de las mismas.

Font Quer resalta la utilidad de la alhucema en perfumería, como esencia y agua de Lavanda, a la vez que indica la composición química de esas preparaciones y al cantueso le atribuye propiedad antiséptica siendo eficaz para el tratamiento de las heridas.

En las *Farmacopeas Razonada, Augustana e Hispana* en su 4ª. edición aparece la forma de obtener espíritus, aceites y esencias de espliego no indicándose las características físicas ni curativas de ellos.

En la 6ª. y 7ª. edición de la *Farmacopea Española* se describen las propiedades físicas de la esencia de espliego, tales como color, poder rotatorio, densidad y reacciones más importantes. Estas descripciones son más detalladas en al 7ª. edición, en la cual se atribuye al espliego una nueva virtud la estimulante.

En la 8ª. edición de la *Farmacopea Española* se establecen distintas formas de reconocimiento y valoración de los simples similares a las indicadas en su 9ª. edición de la *Farmacopea Española*.

En los diferentes *Diccionarios de Farmacia* se hace un estudio botánico de la lavanda diferenciando especies y centrándose en las descripciones externas, no prestando demasiada atención a las virtudes y aplicaciones de la misma.

El trabajo de investigación llevado a cabo por la *Unión de Técnicas Farmacéuticas* (U.T.E.F.) en colaboración con el *Departamento de Botánica de la Facultad de Farmacia de Valencia* supera con mucho a los realizados con anterioridad, y en él puede diferenciarse un estudio botánico teórico-práctico de la Lavanda y el espliego, por una parte y por otra un análisis químico cuali y cuantitativo de las mismas. Además se consideran acciones fisiológicas, indicaciones y aplicaciones de las mismas de los cuales algunos ya se conocía su existencia pero otras son nuevas.

CONCLUSION

Del estudio que hemos realizado en las obras indicadas se deduce que a la lavanda y espliego siempre se les ha atribuido propiedades beneficiosas y nunca perjudiciales.

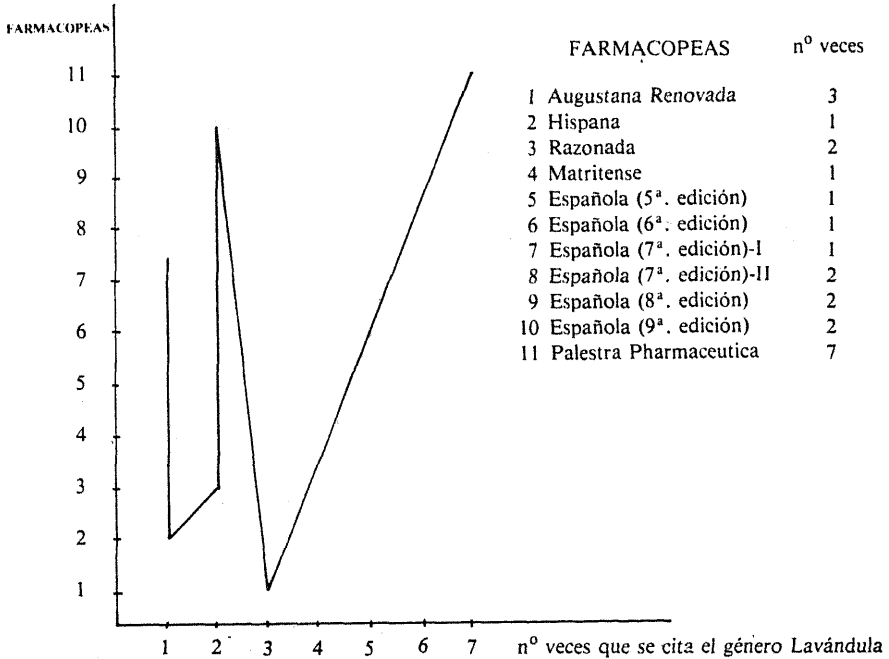
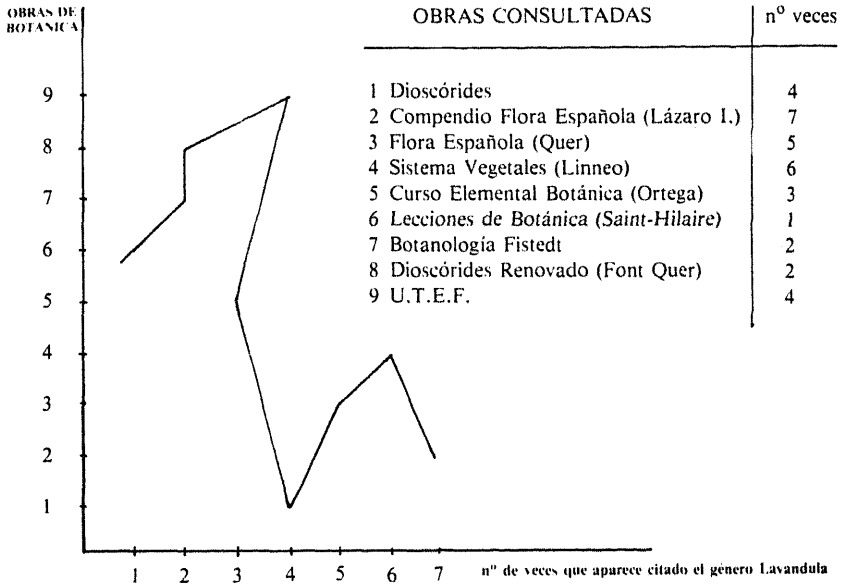
Resumiendo podemos decir, terapéuticamente hablando, que el espliego y cantueso poseen *virtudes* parecidas ejerciendo acción sobre el sistema nervioso, renal, circulatorio y útero de los humanos. Además son vermífugos, antiparasitarios, insecticidas y bactericidas.

Se *utilizan* para combatir enfermedades infecciosas, vértigos, migrañas y úlceras.

En ningún momento hemos querido olvidar el gran interés del género *Lavandula* en el campo de la perfumería y cosmética, pero por ser esto sobradamente conocido no hemos intentado resaltarlo.

REFERENCIAS

- 1 DIOSCORIDES, *Pedacio Anazarbeo*. Madrid 1955, págs. 16-284.
- 2 QUER, Joseph: *Flora Española o Historia de las Plantas de España*. Tomo VI, Madrid 1784, pág. 576.
- 3 LINNEO, Carlos: *Sistema de los vegetales o Resumen de la parte práctica de Botánica*. Tomo VI, Madrid 1786, , pág. 570.
- 4 GOMEZ ORTEGA, Casimiro: *Curso Elemental de Botánica*, Madrid, 1795, pág. 114.
- 5 DE SAINT-HILAIRE, Augusto: *Lecciones de Botánica*, París 1847, pág. 441.
- 6 FRISDEDT, *Botanología* , 1878.
- 7 CAUVET: *Materia Médica*, París 1887, págs. 770, 771, 772.
- 8 LAZARO IBIZA, B.: *Compendio de la Flora Española*, 3^a. edición, Madrid 1921, pág. 271.
- 9 RIVAS MATEOS, M.: *Botánica Farmacéutica*, tomo II, Madrid 1929, pág. 318.
- 10 MADUEÑO BOX, M.: *Plantas Medicinales*, 2^a. edición, Madrid 1944, Publicaciones del Ministerio de Agricultura, pág. 211.
- 11 MONTERO, A.: *Flora Medicinal y Aromática*, León 1944.
- 12 FONT QUER, P.: *Plantas Medicinales-Dioscórides Renovado*, Barcelona, Madrid, Buenos Aires, Río de Janeiro, México, Montevideo 1962, págs. 656-7.
- 13 (U.T.E.F.) Unión de Técnicas Farmacéuticas-Departamento de Botánica Facultad de Valencia, Valencia 1981.
- 14 PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico Galénica*, Madrid 1706, págs. 103, 120, 121, 226, 339, 387.
- 15 *Farmacopea Augustana Renovada y Apéndice*, Zaragoza 1794, págs. 193, 298, 309.
- 16 *Farmacopea Hispana* 1^a. edición 1794, págs. 26,75.
- 17 *Farmacopea Hispana* 2^a. edición 1797, págs. 76, 100 y 107.
- 18 *Farmacopea Hispana* 3^a. edición 1803.
- 19 *Farmacopea Razonada o tratado de Farmacia práctico y teórico*, Madrid 1830, pág. 22 y 251.
- 20 *Farmacopea Matritense*, Madrid 1739, 1^a. edición, págs. 383-430.
- 21 *Farmacopea Matritense*, Madrid 1762, 2^a. edición, págs. 331-371.
- 22 *Farmacopea Oficial Española* 5^a. edición, Madrid 1865, pág. 254.
- 23 *Farmacopea Oficial Española* 6^a. edición, Madrid 1884, págs. 48, 52.
- 24 *Farmacopea Oficial Española* 7^a. edición, Madrid 1915, págs. 266, 278.
- 25 *Farmacopea Oficial Española* 7^a. edición, Madrid 1905.
- 26 *Farmacopea Oficial Española* 8^a. edición, Madrid 1930, págs. 311, 464.
- 27 *Farmacopea Española* 9^a. edición. Madrid 1954, págs. 446, 644.
- 28 *Diccionario de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid*, Madrid, 1865, pág. 147.
- 29 PEREZ MINGUEZ, M.: *Enciclopedia Farmacéutica o Diccionario General de Farmacia Teórico-Práctico*, Barcelona 1889, pág. 456, pág. 544.



BIBLIOGRAFIA

- BERGIUS, Pedro Jonas: *Materia y Reino Vegetal*, Frankfurt.
- DE BUEN, Odón: *Historia Natural*, Barcelona 1981.
- CAUVET: *Materia Médica*, París 1887.
- COLMEIRO, Miguel: *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana*, Madrid 1858.
- Concordia Aromatorium Civitatis Cesar-Augusta*, Zaragoza 1546.
- Diccionario de Farmacia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid*. Madrid 1865.
- DIOSCORIDES: *Pedacio Anazarbeo*, Madrid 1555.
- Farmacopea Augustana Renovada y Apéndice*, Zaragoza 1794.
- Farmacopea Catalana sive autidotarium Barciomensis*, ed. fc. Barcelona 1975.
- Farmacopea en Castellano o Colección de las fórmulas más acreditadas y usuales de la Maritense y Española*, Madrid 1739 (1^a. edición), 1762 (2^a. edición).
- Farmacopea Española* 5^a. edición, Madrid 1865.
- Farmacopea Española* 6^a. edición, Madrid 1884.
- Farmacopea Española* 7^a. edición, Madrid 1905.
- Farmacopea Española* 7^a. edición, Madrid 1915.
- Farmacopea Española* 8^a. edición, Madrid 1930.
- Farmacopea Española* 9^a. edición, Madrid 1954.
- Farmacopea Hispana*. 1^a. edición. Madrid 1794.
- Farmacopea Hispana*. 2^a. edición. Madrid 1797.
- Farmacopea Hispana*. 3^a. edición. Madrid 1803.
- Farmacopea Hispana*. 4^a. edición. Madrid 1817.
- FONT-QUER, P. *Plantas Medicinales-Discórides renovado*. Barcelona 1962.
- DE LA FUENTE PIEROLA, Gerónimo: *Tyrocinia pharmacopeo, methodo médico y clínico*, Madrid 1698.
- FRISTEDT: *Botanología* 1877.
- GOMEZ ORTEGA, Casimiro: *Curso Elemental de Botánica*, Madrid 1795.
- GUIBOURT, G. y Henry: *Farmacopea Razonada o Tratado de Farmacia Práctico y teórico*, Madrid 1830.
- HERNANDEZ DE GREGORIO, Manuel: *Diccionario Elemental de Farmacia*, Madrid 1803.
- LAZARO IBIZA, B.: *Compendio de la Flora Española*, 3^a. edición, Madrid 1921.
- LINNEO, Carlos: *Sistema de los Vegetales o Resumen de la parte práctica de la Botánica*, Madrid 1786.
- MADUEÑO BOX, M.: *Plantas Medicinales*, 2^a. edición, Madrid 1944.
- PALACIOS Y BOYA, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*, Madrid 1706.
- PALAU Y VERDERA, A.: *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo*, Madrid 1778.
- PEREZ MINGUEZ, M.: *Enciclopedia Farmacéutica o Diccionario general de Farmacia*, Barcelona 1889.
- PLINIO CAYO, Segundo: *Historia Natural*, traducción Gerónimo de la Huerta, Madrid 1624.
- QUER, Joseph: *Flora Española*, Madrid 1784.

RIVAS MATEOS, M.: *Botánica Farmacéutica*, tomo II, Madrid 1929.

DE SAINT-HILAIRE, Augusto: *Lecciones de Botánica*, París 1847.

Trabajos del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, Madrid 1971.

Unión de Técnicas Farmacéuticas —Departamento de Botánica de la Facultad de Valencia, Valencia 1981.

VILLA, Fray Esteban: *Examen de Boticarios*, segunda impresión, en Çaragoça, por Gaspar Tomás Martínez, 1698.